

TRIBUNAL PLENO
ASUNTOS DE LOS QUE SE DARÁ CUENTA EN LA
SESIÓN PÚBLICA A DISTANCIA DEL PLENO DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020, Y SIGUIENTES

- | | |
|--|--|
| 1. | <u>(Listado por primera vez el 16 de julio de 2020)</u> |
| 83/2019 | ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley del Notariado para el Estado de Quintana Roo, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 2 de julio de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO). |
| 2. | <u>(Listado por primera vez el 16 de julio de 2020)</u> |
| 133/2019 | ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del párrafo quinto del artículo 43 de la Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco, reformado mediante Decreto 27524/LXII/19, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 5 de noviembre de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO). |
| 3. | <u>(Listado por primera vez el 8 de octubre de 2020)</u> |
| 20/2020 | CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez del artículo 25 de la Ley de Ingresos del mencionado municipio, para el ejercicio fiscal de 2020, publicado en el Periódico Oficial local de 31 de diciembre de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS). |
| 4. | <u>(Listado por primera vez el 8 de octubre de 2020)</u> |
| 99/2020
Y SU
ACUMULADA
100/2020 | ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por Diputados Integrantes de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de los Decretos 314 y 315, mediante los cuales se reforman y derogan diversas disposiciones de las Leyes de Hacienda y de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2020, ambas del mencionado Estado, publicados en el Periódico Oficial de esa entidad de 31 de diciembre de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ). |
| 5. | <u>(Listado por primera vez el 8 de enero de 2018)</u>

<u>(Listado por segunda vez el 7 de enero de 2020)</u>

<u>(Listado por tercera vez el 4 de agosto de 2020)</u> |
| 109/2016 | ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de los artículos 367, párrafos primero y segundo, y 368 Bis del Código Civil del Estado de Chihuahua, publicados en el Periódico Oficial de esa entidad de 16 de noviembre de 2016, mediante Decreto 1447/2016 XX P.E. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES). |

6.	109/2019	<p align="center"><u>(Listado por primera vez el 16 de julio de 2020)</u></p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Jalisco, reformada mediante Decreto 27296/LXII/19, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 10 de septiembre de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS).</p>
7.	89/2018	<p align="center"><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p align="center"><u>(Listado por segunda vez el 16 de julio de 2020)</u></p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 18 de septiembre de 2018, mediante Decreto 561 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO).</p>
8.	98/2018	<p align="center"><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p align="center"><u>(Listado por segunda vez el 16 de julio de 2020)</u></p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la entonces Procuraduría General de la República, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Movilidad Sustentable del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 10 de octubre de 2018, mediante Decreto 864 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES).</p>
9.	38/2019	<p align="center"><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p align="center"><u>(Desechado el 19 de mayo de 2020)</u></p> <p align="center"><u>(Listado por segunda vez el 4 de agosto de 2020)</u></p> <p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley Municipal de dicha entidad, publicadas en el Periódico Oficial local de 23 de agosto y de 31 de diciembre de 2018, mediante Decretos 149 y 75 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK).</p>
10.	28/2019	<p align="center"><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p align="center"><u>(Desechado el 19 de mayo de 2020)</u></p> <p align="center"><u>(Listado por segunda vez el 4 de agosto de 2020)</u></p> <p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Yauhquemehcan, Tlaxcala, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley Municipal de dicha entidad, publicadas en el Periódico Oficial local de 23 de agosto y de 31 de diciembre de 2018, mediante Decretos 149 y 75 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK).</p>

11.	<p><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p><u>(Desechado el 19 de mayo de 2020)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 4 de agosto de 2020)</u></p>
39/2019	<p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Tlaxco, Estado de Tlaxcala, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley Municipal de dicha entidad, publicadas en el Periódico Oficial local de 23 de agosto y de 31 de diciembre de 2018, mediante Decretos 149 y 75 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK).</p>
12.	<p><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p><u>(Retirado el 26 de mayo de 2020)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 4 de agosto de 2020)</u></p>
59/2019 Y SU ACUMULADA 60/2019	<p>ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por la Fiscalía General de la República y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Jalisco y de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del mencionado Estado y sus Municipios, publicados en el Periódico Oficial de esa entidad de 11 de mayo de 2019, mediante Decreto 27256/LXII/19 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).</p>
13.	<p><u>(Listado por primera vez el 4 de agosto de 2020)</u></p>
95/2019 Y SU ACUMULADA 98/2019	<p>ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de esa entidad, publicada en la Gaceta Oficial local de 1° de agosto de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).</p>
14.	<p><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 4 de agosto de 2020)</u></p>
2/2019	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por diputados integrantes de la Décimo Quinta Legislatura del Estado de Baja California Sur, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Constitución Política y de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente, ambas del mencionado Estado, publicadas en el Boletín Oficial de esa entidad de 12 de diciembre de 2018, mediante Decreto 2576 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ).</p>

15. (Listado por primera vez el 27 de agosto de 2020)
 223/2019 CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez del artículo 33 de la Ley Estatal de Asentamientos Humanos, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 27 de agosto de 2012, así como de su acto de aplicación, consistente en el oficio SOPOT/0128/2019 del Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, de fecha 3 de mayo de 2019, dirigido a la Presidenta Municipal de Pachuca de Soto (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN)
16. (Listado por primera vez el 4 de agosto de 2020)
 61/2019 ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley 248 de Comunicación Social del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicada en la Gaceta Oficial local de 17 de mayo de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA).
17. (Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)
(Listado por segunda vez el 27 de agosto de 2020)
 70/2019 ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Cultura y Justicia Cívica para el Estado de Nayarit, publicada en el Diario Oficial de esa entidad de 5 de junio de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).
18. (Listado por primera vez el 27 de agosto de 2020)
 266/2019 CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León en contra del Poder Legislativo del mencionado Estado, demandando la invalidez del artículo 85, fracción XXIV, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de dicha entidad, reformado mediante Decreto número 140, publicado en el Periódico Oficial local el 24 de mayo de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).

Ciudad de México, a 13 de octubre de 2020
 EL SECRETARIO GENERAL
 DE ACUERDOS

LIC. RAFAEL COELLO CETINA

Documento

Evidencia criptográfica · Firma electrónica certificada

Nombre del documento firmado: 15 de octubre de 2020- A DISTANCIA.docx

Identificador de proceso de firma: 19027

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	RAFAEL COELLO CETINA	Estado del certificado	OK	Vigente	
	CURP	COCR700805HDFLTF09				
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e0000000000000000000000000001b34	Revocación	OK	No revocado	
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	13/10/2020T19:58:27Z / 13/10/2020T14:58:27-05:00	Estatus firma	OK	Valida	
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION				
	Cadena de firma	11 e2 b5 bb 87 a1 79 14 ee ef 73 cb 0e 1d a3 0f 46 53 7e 41 b4 a4 89 4f 89 f5 03 22 aa b7 c4 ff 51 fd 22 3a c4 13 fe b8 a5 d7 64 cc ec 3d 6a 15 a0 fc ef c9 4f 08 03 d3 0c ba 80 6a 68 1c ad 1a b0 dc 7d 3e d5 17 80 57 26 55 d2 60 8d e8 d5 e6 82 26 42 ac 51 bb f5 eb 7a cc ae 80 bf e6 7d 58 ef a7 bf c2 f5 20 fa 7a 0c 49 5a 2c 75 b5 57 78 9b cf 82 9f ab ef 5e a0 7f 9e 7b 14 17 2a 69 3f f3 19 18 24 d6 50 88 f5 5e 70 5e 10 59 1a 28 e8 c4 6b a1 1f 30 f0 6b 64 36 8e 37 d6 3c 03 22 cf 4e 38 e8 84 ea e5 1c 5d 5c 2e 2f 0e 6d c6 96 b1 95 d5 b3 43 50 e0 94 31 04 10 67 31 18 0e 14 f7 26 48 0a 1b 41 51 96 af 4a 43 c7 6a fa da eb 4c 14 0f fb ab c5 2f 24 b7 39 b6 14 12 dd 20 8e 0e 8e ed a8 0f 8b 74 c7 7b 76 6a 9c ee 8b 35 26 ec ca 35 0c 70 5e 65 2e 83 06 fc ff a0 66 f5 87 92				
	Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	13/10/2020T19:58:28Z / 13/10/2020T14:58:28-05:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Número de serie del certificado OCSP	706a6673636a6e0000000000000000000000000001b34				
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	13/10/2020T19:58:27Z / 13/10/2020T14:58:27-05:00				
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Identificador de la secuencia	3377121				
	Datos estampillados	F42AAB2A444006050AE00CE0A297185606C35EDA				